
REGLAMENTO XVII CURSA DE SA SOBRASSADA 2025 SEMIMARATÓN POR RELEVOS

Artículo 1. Presentación de la prueba

El Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu organiza la XVII Cursa de Sa Sobrassada. Se trata de una carrera en ruta sobre asfalto abierta a todas las personas que lo deseen, con o sin licencia federativa.

Artículo 2. Fecha, horario y ubicación del evento

Las pruebas se disputarán el **sábado 22 de noviembre de 2025** y darán comienzo a partir de las 16:30 h para las categorías inferiores en la plaza de la Iglesia de Santa Gertrudis.

Artículo 3. Categorías

Las categorías para las pruebas de promoción son: Baby, Iniciación, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil y Especial.

Las categorías de la media maratón por relevos son:

- **Categoría A (mixta):** Equipos de 3 corredores, con participantes de ambos géneros.
- **Categoría M (masculino):** 3 corredores de categoría masculina.
- **Categoría F (femenino):** 3 corredoras de categoría femenina.
- **Categoría C:** Equipos de 1 o 2 corredores, pudiendo ser mixtos o del mismo género.

Todos los equipos de relevos deben completar una distancia de **21.097m**. En las categorías A, M, F y C, los corredores de cada equipo solo podrán realizar un relevo. La distancia mínima a recorrer por cada uno de los componentes será de 3 vueltas, y la estrategia o el orden a seguir lo determinará cada equipo, debiendo completar entre todos los **21.097 m**.

Los corredores y las corredoras juveniles podrán participar en las categorías A, M, F y C siempre y cuando no corran más de 6 vueltas por participante.

Artículo 4. Relevos

Los relevos se efectuarán entregando el chip al compañero en la zona habilitada para los cambios, que estará situada a 100 metros de la meta.

Artículo 5. Distancias por categoría

Las distancias para cada categoría son las siguientes:

CATEGORÍA / AÑOS	DISTANCIA DE LA PRUEBA
Baby masculino y femenino 2021-2022-2023	100 m
Iniciación masculino y femenino 2018-2019-2020 (sub-8)	200 m
Benjamín masculino y femenino 2016-2017 (sub-10)	400 m
Alevín masculino y femenino 2014-2015 (sub-12)	800 m
Infantil 2012-2013 (sub-14) y especial masculino y femenino	1.200 m
Cadete masculino y femenino 2010-2011 (sub-16)	1.600 m
Juvenil masculino y femenino 2008-2009 (sub-18)	1.600 m
Media maratón por equipos	21.097 m

Artículo 6. Plazo y precio de la inscripción

Las inscripciones estarán abiertas desde las **8:00 h del 8 de septiembre de 2025** hasta las **23:59 h del 20 de noviembre de 2025**. La inscripción se deberá realizar en la página web sportmaniacs.com.

El coste de la inscripción en la media maratón por equipos será de **6 € por corredor**. Para las categorías de Baby a Juvenil, ambas inclusive, las inscripciones serán gratuitas.

Artículo 7. Entrega de dorsales

La entrega de dorsales se efectuará el mismo día de la prueba. El horario será a las **15:30 h** para las categorías inferiores y a las **17:15 h** para el resto de categorías.

Artículo 8. Premios

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad, que incluyen:

- Baby, Iniciación, Benjamín, Alevín, Infantil, Categoría Especial, Cadete y Juvenil (masculino y femenino).
- Categoría A, Categorías M y F, y Categoría C.

Además, se otorgará una medalla de participación a los corredores de las categorías inferiores.

Artículo 9. Seguimiento de los corredores

Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda estrictamente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo.

Artículo 10. Seguro de responsabilidad civil

La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para cubrir cualquier daño, perjuicio o lesión que la prueba pueda ocasionar.

Los corredores, al participar, declaran haber revisado su estado de salud y confirman que no tienen ninguna lesión o enfermedad que les impida participar en la prueba.

Artículo 11. Reclamaciones

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al juez árbitro, acompañadas de **100 €**, y nunca más tarde de 30 minutos después de la publicación de las clasificaciones provisionales.

Artículo 12. Autorización de imágenes

Con la inscripción a esta prueba, se autoriza a la organización a tomar imágenes de los participantes y a su difusión con el objeto de informar de la carrera tanto en redes sociales como en los medios de comunicación que pudieran cubrir el evento.

Artículo 13. Aceptación del reglamento

Todos los corredores inscritos aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta, y se comprometen a su cumplimiento.